



SECRETARÍA DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA

SFP

ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA, BAJA
CALIFORNIA

SECTOR:	CONACYT	CLAVE DE LA ENTIDAD:	11101
ÁREA REVISADA:	SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	AUDITORIA:	230 OBRA PUBLICA
		No. DE AUDITORIA:	1/2017.

OFICIO No. 11/101/03/0168/2017
Ensenada, Baja California, a 06 de julio de 2017.

"AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

LAE. ERICK ARAIZA SÁNCHEZ.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.
Carretera Ensenada-Tijuana 3918 Zona Playitas.
Edificio Administrativo primer piso
P R E S E N T E .

En relación con la orden de auditoría No. 11/101/03/0004/2017 de fecha 16 de enero de 2017, y de conformidad con los artículos 37 fracción VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y numeral 21 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección, se adjunta el informe de la auditoría practicada a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

En el informe adjunto se presentan con detalle las 5 observaciones determinadas, que previamente fueron comentadas y aceptadas por los responsables de su atención, de las cuales sobresalen las siguientes:

- Destase en la difusión del Programa Anual de Obra Pública modificado en el Sistema Compranet.
- Falta de permisos y licencias de Construcción.
- Deficiencia en el manejo y control de las Bitácoras.
- Irregularidades en el procedimiento de adjudicación por excepción a licitación.





SECRETARÍA DE
LA INGENIERÍA PÚBLICA

SIP

ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA, BAJA
CALIFORNIA

SECTOR:	CONACYT	CLAVE DE LA ENTIDAD: 11101	HOJA No.: 2 DE 15
ÁREA REVISADA:	<u>SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y</u> <u>SERVICIOS GENERALES</u>	AUDITORIA: 230 OBRA PUBLICA	No. DE AUDITORIA 1/2017.

Al respecto, le solicito girar las instrucciones que considere pertinentes, a fin de que se implementen las medidas correctivas y preventivas acordadas conforme a los términos y plazos establecidos con el área auditada en las cédulas de observaciones correspondientes. Informo a usted que a partir de la fecha comprometida para su atención, realizaremos el seguimiento de las observaciones determinadas hasta constatar su solución definitiva.

A T E N T A M E N T E

LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.


LIC. LUZ AURORA VILLARREAL GONZALEZ.

c.c.p. Dr. Silvio Guido Marinone Moschetto, Director General de CICESE.
M. en C. Leonor Falcón Omaña, Directora Administrativa.